

## **INFORME DE GERENTE**

A LOS SEÑORES SOCIOS DE MERIDIANO YANUQALIMENTOS CIA LTDA.

AL 31 de diciembre del 2014

### **INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones del Gerente, en mi calidad de Gerente de MERIDIANO YANUQALIMENTOS CIA LTDA., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y el desempeño de las operaciones de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.

### **RESPONSABILIDAD DEL GERENTE**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones de la misma.

#### **1.- ANTECEDENTES:**

Se han revisado los libros sociales y los libros contables de la compañía,

Asunto que se ha realizado efectuando pruebas de cumplimiento con la Superintendencia de compañías, el Servicio de Rentas Internas, a diciembre del 2013. Y las NIIFS al 2014.

#### **2. ASPECTOS SOCIETARIOS**

En el año 2.014 se realizó una junta general, la del 29 de abril del 2014, para aprobar los informes de Gerente por el ejercicio del 2.013, los balances generales y de resultados al 31 de diciembre del 2.013, implementación de las NIIFS.

Se estructuró el expediente de esta acta.

El libro de PARTICIPACIONES Y SOCIOS se encuentra actualizado. Los certificados de aportación están emitidos

#### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Se ha designado Presidente y Gerente, el 16 de diciembre del 2013 cuyos nombramientos se encuentran inscritos en el Registro Mercantil, están actualizados ya que el periodo es de cinco años.

#### **4. ASPECTOS CONTABLES**

Los libros contables de la empresa, al 31 de diciembre del 2014 son conformes a los documentos de respaldo y estos se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados

Se han presentado y declarado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.013 a la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, y se ha pagado sus impuestos, contribuciones.

#### **5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES**

- Se han pagado al día los impuestos al S.R.I., los sueldos a los empleados y los aportes al Seguro Social.
- Los datos que se encuentra consignados en estas declaraciones son conformes a los anexos transaccionales a esa fecha y cumplen con las disposiciones vigentes dictaminadas por el Gobierno.
- Para el año 2.015, se está dando cumplimiento a las disposiciones que para el efecto ha dictaminado el gobierno.

#### **CONCLUSIONES.**

- En mi opinión, los estados financieros de MERIDIANO YANUQALIMENTOS CIA LTDA. Presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2014.
- Se encuentra al día con la Superintendencia de Compañías, y el S.R.I. en el pago de contribuciones e impuestos, presentación de balances, declaraciones y anexos.
- El balance se ha preparado de acuerdo a las NIIF como pide la Superintendencia de Compañías en su Resolución.

- Los libros sociales se llevan de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, sus reglamentos y los estatutos de la empresa, con respecto a los libros de actas, expedientes, participaciones y socios y títulos de acción, estos últimos se han actualizado

-La contabilidad se la lleva de acuerdo a principios de contabilidad y a las normas internacionales de información financiera, los Estados financieros han sido preparados por la administración y se ha realizado el examen de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría, una evaluación de los principios contables y una revisión de los documentos de respaldo.

-Se ha designado Presidente y Gerente cuyos nombramientos se encuentran inscritos en el Registro Mercantil.

-La administración de la compañía ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias.

-La situación económica financiera de la empresa no es satisfactoria al 31 de diciembre del 2014.

-Se ha aprobado en junta general las notas a los estados financieros, de acuerdo a la resolución de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS y en este año se ha adoptado las NIIFS correspondientes...

Agradezco por la atención brindada a mis labores y en la presentación de toda la información.

Atentamente



ZHENG ZHU GUO

GERENTE GENERAL